

Expediente: 215/02-I1
Carátula: ABDALA VICTOR WALTER Y OTRA, C/ VAZQUEZ JORGE HUMBERTO S/DAÑOS Y PERJUICIOS S/ INCIDENTE DE EMBARGO PREVENTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN II
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 30/04/2024 - 04:51
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - AYBAR CRITTO, JUAN PAULO-POR DERECHO PROPIO
900000000000 - VAZQUEZ, JORGE HUMBERTO-DEMANDADO
900000000000 - FATA SEGUROS S.A., -DEMANDADO
20243490570 - ABDALA, VICTOR WALTER-ACTOR
20176134233 - ILLANES FACIANO, ALBERTO-PERITO MARTILLERO PUBLICO
30716271648834 - APAS, ISABEL DEL CARMEN-TERCERO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

ACTUACIONES N°: 215/02-I1



H20702677428

JUICIO: ABDALA VICTOR WALTER Y OTRA, c/ VAZQUEZ JORGE HUMBERTO S/DAÑOS Y PERJUICIOS s/ INCIDENTE DE EMBARGO PREVENTIVO - EXPTE. N° 215/02-I1

CONCEPCION, 29 de abril de 2024.-

Atento a lo requerido por la parte actora, líbrese oficio al Banco Macro S.A. a los efectos de que, al vencimiento del certificado de plazo de fijo efectuado en fecha 20/09/2023, proceda a transferir el monto total a la cuenta judicial perteneciente a los autos del título.- EMV

Actuación firmada en fecha 29/04/2024

Certificado digital:
CN=DIP TARTALO Eduardo José, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.